



PERMISO
ES0136624

C. HERRERA CORONA GUILLERMO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BECERRADA, NOVILLADA, RODEO, JARIPEO, COLEADERO, CHARREADA, FESTIVAL TAURINO

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: ARENA DE RODEO DE LA UNION GANADERA REGIONAL DE CHIHUAHUA

DOMICIO: CARRETERA A CUAUHEMOC KM 7.5 COL LAS ANIMAS

FECHA: 9 Y 10 DE MARZO DEL 2024 al

HORARIOS: 17:00 A 19:00 HRS

AFORO: 3980

ARTISTA: RODEO DE ANIVERSARIO EN SU 28 EDICION

UNIDADES

DE CERVEZA: 332 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 MLTS

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL SABADO DE 17:00 A 20: HRS Y DOMINGO DE 16:00 A 19:00 HRS

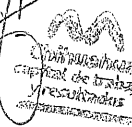
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH. A 07 de Marzo de 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
GOBERNACIÓN